

EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL

Fundador: D. DEGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Periodo	Cónto
Por trimestre.	2 >
Por semestre.	4 >
Por año.	7 >
Número atrasado	4 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE SANTA MARÍA, 2. D. O. P.

Se publican todos los miércoles.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

ANUNCIOS: por una vez, 0,10 la línea; por varias veces, 0,05 la línea.

COMUNICACIONES: 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

LA MANCHA.

Con gusto transcribimos los párrafos más importantes de la notable carta que el marqués de Casa-Facheo dirigió a *El Resumen*.

Y los insertamos en lugar preferente por referirse al analfabetismo de la región donde vimos la luz.

«Con este nombre es conocida la parte de superficie casi plana de nuestra Península, comprendida en las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad-Real y Toledo, desde Ocaña hasta Obichilla y desde Belmonte a las sierras conocidas por el nombre de Montes de Toledo. Como éstos han sido durante mucho tiempo guaridas de criminales, se cree lo mismo de la mayoría de los manchegos, y nada más erróneo. Yo paso gran parte de mi vida en despoblado con mi mujer y seis hijos, y jamás he tenido que lamentar la menor alarma. En el campo tengo todos mis intereses, y éstos han sido siempre respetados. La Mancha ha sido siempre, y lo es en la actualidad, una región española tan desconocida por la mayoría de los españoles que se precian de eruditos, como los países más apartados de mesetas. Se cree no hay en ella agua, y sus moradores dan de mejor gana un vaso de vino que de aquel líquido, cuando por ella cruzan ríos tan caudalosos como el Jarama, Tago, Guadiana, Júcar y otros, y afluyen a estos el Zancara, Jabalón, Gigüela, Saoba y multitud de arroyos, no vadeables en invierno y que jamás se secan en verano: El Guadiana en la Mancha nace, y allí existen las célebres lagunas de Ruidera y otras, abundantes en sales.

De la Mancha, llamada así por los árabes, que quiere decir *tierra seca*, a la Mancha de hoy, hay una diferencia tan grande, como en Madrid, del callejón del Perro, en la nueva calle de Sevilla ó de Alcalá. He oído hablar de un modo despreciativo de este país, que he entrado en deseo de darle á conocer, aunque sea á la ligera, y por una pluma cuyos puntales sean tan mal dirigidos como la mía.

Los que creen es un críal infecundo, un terreno improductivo, les diré que su suelo produce abundantes cereales, exquisitos y sanos vinos, oloroso azafrán, anís, cominos, espárragos, sustanciosas patatas y finos pastos, que crían un número grande de ganados, que proporcionan al consu-

mo delicadas carnes, á la agricultura infinitas mulas y buyes, y al pobre paciente asno, que les ayuda á llevar la pesada carga impuesta por todos los malos Gobiernos que rigen esta desgraciada nación. El subsuelo es abundante hasta la exageración en mineral de plomo, rico en minas de plata, carbón, hierro, cobre, sal y otros minerales. Posee ricas canteras de mármoles y jaspes y piedra de construcción, tan fácil de trabajar como la de Monóvar. Está poblada la Mancha de innumerables dehesas, bosques y montes, donde la caza mayor y menor de pluma y pelo se cría con facilidad suma, constituyendo una verdadera riqueza, objeto de un comercio de importancia y una inocente diversión para los dueños de tales fincas y personas de su amistad. Como la mayor parte de esta propiedad pertenece á sus moradores, y por ellos explotada, se nota de día en día las mejoras que recibe, y serían más si las contribuciones que sobre ellas pesan, tanto directas como indirectas, no fueran tan exorbitantes y tan injustas, hasta el punto de exigirnos parte, sino de todo, de lo necesario para el sustento propio.

Para apreciar la riqueza de este país, la feracidad de su suelo, la abundancia de sus montes, sus dehesas y sus poblados; para conocer prácticamente la caballeresca hospitalidad de los manchegos, es preciso, como dice mi amigo Escrich, recorrer la Mancha con la escopeta al hombro y el perro por delante, deteniéndose en aquellos oasis, blancos como la nieve, horizonte consolador de los ojos que alegra al espíritu y reanima la fuerza desde larga distancia: porque sabe el que los conoce que en ellos encontrará infaliblemente un hogar con fuego, un nutritivo caldo con *galanos*, y una franca y fraternal sonrisa en los labios de sus hospitalarios dueños.

Se divide la Mancha en baja y alta. siendo la primera la parte comprendida en la provincia de Ciudad-Real, y la segunda la enclavada en las de Albacete, Cuenca y Toledo. La mayor extensión de terreno plantado de viñas existe en la Mancha baja, y los pueblos que mas vino elaboran, son: Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Manzanares, Daimiel, Tomelluso, Socuellamos, Villarrobledo, San Clemente, Alcazar, Campo de Criptana, Argamasilla, Almodóvar del Campo, Mi-

guelterra, Villacañas y Quintanar de la Orden.»

¡LOS HIJOS DEL PUEBLO!

El cansancio de la humanidad tiene fases distintas: caritativa burlesca unas veces, distinta de angelote zanguano otras, caricatura del amor las más: pocas presentan el rostro llano, rebotando la satisfacción de un bienestar conseguido.

La que presentaron los pobres que dieron vida á los hijos del pueblo, no sabemos cuál sería; pero unidos los rostros de una mujer y un hombre pobres, se puede delinear á la perfección.

Belleza ó fealdad material en donde pudieron anudarse en consorcio íntimo las grandezas de los espíritus fuertes con el apocamiento que da la honradez probada, esa debilidad de las almas candidas y de los buenos corazones.

¿Se casaron un hombre y una mujer, ó se unieron un macho y una hembra?...

Ambas cosas pudieron ser; porque el amor es el polen de la flor del alma que llevan las brisas del sentimiento del mundo, para que arraigue allí donde está la humanidad de la pasión divina, esa pureza que no tiene altares, porque hay muy pocos devotos que le vayan á rezar un Ave-Maria.

No aseguramos por qué se unieron, aunque sí podemos afirmar que no fué por razón de Estado: tal vez por exigencias de la necesidad, que es la pauta más corriente en los contratos pobres.

La muerte tiene mucho de cruel, como todos los tiranos, y la muerte es una tiranía contra la cual no pueden nada las revoluciones; su constitución no tiene más que un artículo: Desenvolvimiento eterno. Es una línea tirada en los espacios del tiempo, que no se sabe dónde comienza ni dónde fina.

Al poco tiempo de celebrada la unión carnal de aquellos dos seres, hizo falta una víctima para llenar el insaciable estómago del tirano: faltó el hombre, es decir, faltó más que el hombre, porque era un padre; y un padre es más que un hombre.

Quedó la mujer, que dejó de serlo, para convertirse en madre después; y decimos que dejó de ser mujer porque la maternidad es una redención que no tiene más que un nombre y un pecado: su nombre, madre; su pecado, sufrir.

Tanto sufrió que pagó con la vida la de sus hijos.... Solamente una madre puede llegar á ese heroísmo por las irrefutables leyes de la lógica: por eso en todos los pechos debe haber un altar consagrado á la memoria de ese sacrificio.

Quedaron en el pueblo dos hijos de una mujer y un hombre, y entre todas las madres que vivían en aquel lugar de la

Nación Humana convinieron en ayudarles á vivir.

Primero un pecho de cada madre, y luego un mendrugo de cada vecino, consiguieron dar vida á aquellos dos seres, que, como á todos debían, todos también se creían con derecho á mandarlos aquí y á llevarlos allá, viniendo á ser los infelices nobles juguetes de uno y de otros, porque para sí decían.

—¡Si no fuera por ellos!

Tanto dieron los vecinos protectores en cobrarse el favor de haber contribuido á darles vida—porque eran tan estúpidos que no se creían con obligación á hacer un acto que es ley de humanidad.—que decidieron *los hijos del pueblo* abandonarse á su suerte y salir á la ventura por esos mundos de Dios....

Por ahí andan... Yo los he visto, para ganarse el sustento, bajar por la boca de una mina á escarbar oro y plata en las entrañas de la tierra. Yo los he contemplado desde la playa atravesar los mares anchurosos en constante pelea con los elementos. Yo los he oído llamar en las filas del ejército *el número 1, el número 2!*

Y por más que trabajan, y por más que pelean para vencer su mala suerte de no tener padres que por ellos miren, todavía no han podido ni vestir, ni comer bien....

Vosotros también los conoceréis si os fijáis.

Cuando pasen por vuestro lado dos hombres vestidos de blusa y medio calzados, exclamad sin vacitación.

—Esos son *los hijos del pueblo*....

¡Pobrecitos! *El número 1, y el número 2!*

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Ecos y recortes.

OPERACIONES DEL CENSO ELECTORAL QUE COMENZARÁ A LA LEY DE 26 DE JUNIO DE 1890 CORRESPONDE HACER EN EL MES DE AGOSTO.

Día 15.—Constitución de la junta municipal del censo.—La junta municipal se constituye á las ocho de la mañana en sesión pública en el local del Ayuntamiento.

El presidente pondrá sobre la mesa la lista general de electores y las certificaciones de los locales municipales; la junta oirá las reclamaciones y admitirá los documentos justificantes; y el secretario dará recibo y lo consignará en acta. Téngase en cuenta para el orden y pinto, y de art. 20 párrafos quinto, sexto y séptimo de la ley.

Día 16 (ó en su caso el siguiente a la terminación de las sesiones).—Fijación en sitio público de cinco listas 1.ª, electores; 2.ª, fallecidos después del empadronamiento; 3.ª, incapacitados. 4.ª, suspensos del derecho electoral; 5.ª, vecinos mayores de veinticinco años, sin dos años de residencia. Estas listas deben publicarse durante los diez días si-